

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 13 de Enero de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

CUESTIONES PÚBLICAS

Suma y sigue

Por distintos procedimientos se procura poner mordaza a nuestras lenguas y freno a nuestras plumas. ¡Torpe afán! Los redactores de este periódico estamos decididos, sépanlo los que se revuelven doloridos y ciegos, a continuar impasibles delatando abusos perjudiciales a los intereses del pueblo, cueste lo que cueste.

Unas veces, emprendiendo caminos peligrosos, se nos lleva a los Tribunales; otras, dando rienda suelta a la ira, se araña en las personalidades, procurando atemorizarnos con la reticencia cobarde o con la calumnia más o menos trasparente.

En todas partes nos defenderemos, pero sin debilitar nuestra batalla contra los escándalos. Si nuestras afirmaciones no están ajustadas a la verdad, poca importancia deben dárseles, pues quedarán sin eco en la opinión pública: muertas como ruindades de espíritus dañados. Si son ciertas, si responden a clamores del público, si son justas y honradas, debe irse derechamente a ellas y evitarlas corrigiendo los abusos. Esta es lisa y llanamente la cuestión. Al público le importa poco miserias personales: désele lo que es suyo y a nada que implique egoísmos individuales prestará calor, aliento, vida.

Los redactores de LA OPINIÓN hemos batallado contra los que quisieron perjudicar considerablemente a Santa Cruz en la cuestión de las aguas de Roque Negro, contra los que indirectamente apadrinaban, o cosa que lo valga, la desigualdad en las escalas de los vapores trasatlánticos; contra los que se oponen a la construcción de cuarteles mientras en otras islas todo se facilita; contra los acaparadores de

subsistencias, flamantes chupadores de la sangre del pueblo; contra la paralización de las obras públicas; contra los abusos de la «Sociedad Eléctrica»; contra los incapacitados para desempeñar cargos públicos; contra todo lo que es contrario, perjudicial, al interés de todos.

¿Como hemos de extrañar que los fustigados nos acometan en la forma que puedan hacerlo? ¿Tales acometidas pueden ser hijas del afán de ayudar a la obra del bien público?

Mucho hemos conseguido—séanos permitida esta satisfacción—pero aún nos queda mucho terreno que recorrer. Sin abandonar lo que hoy nos ocupa hemos de hablar de lo que ha pasado con la construcción del nuevo cementerio, ¡y esto si que es una enormidad!; de lo que ha sucedido con el expediente del ensanche de esta ciudad, y sus consecuencias; de... muchas cosas que están en la oscuridad y deben salir a la pública luz para conocimiento del pueblo!

Prétendese, según se dice, desvirtuar nuestra campaña haciendo creer al público que uno de nuestros redactores está interesado en desacreditar a la «Sociedad Eléctrica e Industrial de Tenerife.» Esto, como hemos dicho, nada importa a la cuestión principal, a lo que está en litigio. Si el alumbrado público ha sido y es bueno, si se cumple religiosamente el contrato, si vale las 47,000 y pico de pesetas que está costando; ¿a que salirse de quicios por nuestros ataques antojadizos e interesados? Si es malo el servicio, al público solo le interesa, y puede por tanto satisfacerle que se le dé lo que es suyo, lo que compra con sus dineros. Cuanto de tal camino se separe es buscar luchas personales, herir hombres de bien, sin adelantar nada práctico.

No es óbice lo dicho, a que expliquemos algo de lo que ha sucedido entre nuestro amigo y compañero y los seño-

resconsejeros de la eléctrica, para que las cosas queden en su verdadero y justo límite.

Enterado, según tenemos entendido, nuestro compañero de aquellos desesperados e inauditos trabajos que hacía la eléctrica para que el Ayuntamiento modificase el primitivo contrato aumentando el precio del alumbrado, pues de lo contrario, esto es, caso de no hacerseles el gusto, venía la rescisión del contrato y el triste caso de volver al petróleo, gestionó de una empresa extranjera que tomase parte en el negocio. Después de los consiguientes estudios fué aceptada la proposición, siempre que a la aludida sociedad se le diese la dirección de la empresa.

Nuestro amigo, según entonces nos dijo, creía que con tal fórmula se prestaba un gran servicio a la «Sociedad Eléctrica e Industrial de Tenerife», puesto que se la sacaban de sus apuros, y a la vez se podía dar al negocio la amplitud necesaria para garantizar a Santa Cruz dentro de su creciente y avasalladora importancia, un alumbrado estable, bueno y barato. Nadie se perjudicaba, pues las acciones que se comprasen serían a la par y haciendo una gran emisión, podrían tomárselas esos señores extranjeros (que hoy dan luz a 80 ciudades) y todos contentos.

Es del caso que por esa época andaban los Sres. consejeros de la eléctrica muy apurados buscando que por patriotismo se les tomasen acciones de una nueva emisión que luego, en fuerza de negativas, quedó nonnata.

En su poder tiene nuestro compañero una carta fecha 26 de Junio, del Sr. Lecuona, (entonces presidente accidental de la eléctrica) en que se le dice que estimaba que para entrar en negociaciones era menester ofrecer el activo de la sociedad más un treinta por ciento, como indemnización.

Vista esta actitud de los consejeros

de la empresa patriótica, y la circunstancia de que muchos accionistas venían a ofrecerle la venta de sus acciones, nuestro compañero dijo que si le vendían la mayoría de las acciones les compraba a la par. Esto es todo y cuanto en contrario se diga, es falso.

Nadie ha pensado en comprar acciones por menos de su valor, ni puede pensarse ya desde el momento en que la mayoría de las acciones está en poder de los consejeros y suizos de la eléctrica, y en su consecuencia, tomándolo como toman el asunto por los pelos del patriotismo, no hay medio de hacer nada.

Nada existe, pues, de mezquina y ruin lucha de intereses en nuestra campaña. Puede que la haya prestado bríos la convicción de que por esos señores, y sus estrechas miras, no tiene la ciudad un alumbrado digno de su importancia, pero nada más.

No gustamos de luchas de personalidades, y por eso las escusamos, pero obligados, también sabemos sostenerlas. Adviértase que después de roto el fuego no es oportuno desatarse en lamentos y amargas reflexiones. Aquí, en esta casa, estamos dispuestos a todo: cítese claramente los nombres de los injuriados y sin actitudes garbeantes, ni grandes aspavientos, sabremos defendernos como hombres de honor.

Y ahora se queda el público, como si lo viéramos, preguntándose: ¿por qué si la «Sociedad Eléctrica e Industrial de Tenerife» estaba tan mal cuando demandaba llorosa protección del Ayuntamiento, no dió cabida en el negocio a esos señores extranjeros? ¿Será por que aspiran a pingües beneficios? ¿Cómo se pueden compaginar sus desplantes patrióticos con la conducta que han observado?

Misterios son éstos en que no nos es dado penetrar, pero sea de todo ello lo que fuese, nuestra campaña seguirá mientras el alumbrado no sea bueno,

niña soy yo! El seductor no podía dudar de su paternidad; me hizo la limosna de su nombre, pero tuvo la crueldad de no casarse con mi pobre madre. Yo crecí creyendo a mi madre viuda, y sólo al morir me reveló la verdad, diciéndome el nombre de mi padre. Entonces tenía yo diez y seis años, y ¡fatal herencia! había sido seducida, llevando en mi seno el fruto de mi debilidad. Hallándome sola en el mundo, resolví pedir a mi padre amparo y protección. Se había casado, y era muy rico. Me rechazó brutalmente, arrojándome de su casa, diciéndome que él sólo tenía una hija, hija legítima, nacida de su matrimonio. Me prohibió volver jamás ni acudir a él en demanda de nada. Me alejé, pues, con el corazón destrozado. Aquel hombre me causaba horror, pero no podía maldecirle. ¡Era mi padre! Hubiera podido, presentando mi partida de nacimiento, reclamar de él legalmente los alimentos hasta ser mayor de edad. ¡Pero no quise tener nada que agradecer a quien había renegado de mi pobre madre y me había rechazado! Armándome de valor, huí de él y trabajé con valor al encontrarme sola en el mundo; pero ni una sola vez, en mis raptos de desesperación, acudí a mi mente la idea de hacer desaparecer la prueba de mi debilidad. ¡Os juro que hubiera estrangulado al que me hubiese hecho tan infame proposición! Mi hija nació... ¡Su padre, un miserable, a pesar de su elevada alcurnia, olvidó sus juramentos, como los había olvidado el mío, y me vi abandonada! ¡Me erguí ante el dolor... porque era madre!... Crié a mi hija... la educé, y no vivo más que para ella. Me creé, a fuerza de trabajo, una posición independiente para consagrarme a mi hija; hoy trabajo más que nunca, no para dejarle una fortuna, si sólo para evitarle privaciones. La quiero con delirio, con idolatría. Pensando en ella soy completamente dichosa.

diez días... Yo vivo sola con una criada antigua que me quería entrañablemente, y a quien ni por asomo le ha ocurrido sospechar de mí.

—¿De modo que os será fácil seguir el régimen que voy a prescribiros?

—Facilísimo.

—Os advierto que vais a sufrir extraordinariamente.

—Tendré valor para soportar mis sufrimientos, y por violentos que sean no me arrancarán una sola queja.

—Pues esperadme un momento.

La hermosa herborista encendió una vela y pasó a la tienda, que la criada había cerrado. Abrió uno de los escaparates con una llave que llevaba pendiente de una cinta al cuello, por encerrar frascos de sustancias peligrosas. Destapó uno de ellos, tomó unas cuantas hierbas secas y unos polvos de otro y los pesó.

Hizo dos paquetitos iguales, los metió en un sobre y selló éste con lacre, volviendo a colocarlo todo en su sitio y reuniéndose con la joven.

—Esto—le dijo dándole los dos paquetes—basta para evitaros la vergüenza que teméis. Mandadlo cocer durante una hora en un litro de vino blanco, y beberéis en cuatro veces, de dos en dos horas, el líquido que resulte. Haréis lo mismo con el segundo paquete, dejando transcurrir entre ambas tomas un intervalo de veinticuatro horas. ¿Habéis comprendido?

—Sí señora.

—¿No olvidéis nada de lo que os he dicho?

—Nada... no tengáis cuidado.

—Cecilia alargó la mano para coger los paquetes; pero la bella herborista no se los dió.

—Tengo que hacerlos una observación—le dijo:

—Os escucho, señora.

tan bueno como la subvención del Municipio.

Las personalidades, las miserias, son una cosa y la verdad y el interés público, otras muy diversas.

COLABORACIÓN

El siglo XIX y el siglo XX

Ahora que se ocupan casi todos los pueblos de la tierra en esclarecer el punto importantísimo de la fecha en que nace y muere uno y otro siglo; ahora que se han publicado números extraordinarios en *Revistas*, en periódicos literarios y científicos para su conmemoración y se han dado bailes y se han celebrado misas en gracia de Dios... allá, en la hora precisa de hundirse en la huesa del Tiempo el año que desaparece como fin de siglo, (creyéndose fin de siglo) vamos nosotros también a echar nuestro cuarto á espada, á exponer nuestro humilde parecer en la contienda que se dirime, por más que nuestra pobre opinión no exceda en importancia al arista que lleva el viento por la inmensidad de los espacios, para confundirla en el oceano, sepultándola para siempre en las profundidades del abismo.

Que se han cantado misas, que se han dado bailes, que se han publicado artículos *suculentos*, que se ha comido y se ha bebido en opíparos banquetes en conmemoración de la malhadada centuria que tantas huellas de dolor y martirio ha dejado á su paso por el mundo, no queda duda. Quien no lo sabe...? Quién desconoce que se ha querido celebrar la fecha de dos siglos para eterna memoria de los que aún andamos peregrinando por este valle de lágrimas sobre la tierra? Pero ¡ay! que ni el uno ha desaparecido para siempre, ni el otro—su sucesor—ha tenido tiempo de venir á la vida, no! Sobre este punto digamos algo.

Año de 1899.—Año de 1900.

He ahí dos fechas que muchos han creído y creen ser lo que constituye el término y el principio de dos edades. Creen que el siglo XIX ha concluido en fin de Diciembre de 1899 y que el siglo XX ha empezado á regir en el año de 1900. A poco que se reflexione sobre tal particular con los argumentos que expondremos, quizás caerán por tierra muy respetables opiniones.

Dicen que siempre á fin de siglo se entablan iguales polémicas acerca del

próximo centenario y que se suscitan las mismas cuestiones sobre la fecha del nacimiento de *Su Señoría*... Pero este problema no lo aclaran los Papas ni la Biblia: está en el criterio, en la razón, en la conciencia y se determina con el razonamiento, como dos y dos son cuatro: dos y tres son cinco. Vamos, pues, á cuentas.

El número uno es el primero en todas las cosas; es el punto de partida—digámoslo así—para llegar á un fin, á un término. Una decena, una centena, un millar, un millón... empieza siempre á ser contados por el primero, es decir, por el número uno. El principio de siglo lo ha de constituir igual sistema y ha de tener por lo tanto igual modo de ser: ha de empezar su vida por el primer día del primer año de la centuria. Esto es tan claro como el agua.

¿Y que podemos exponer al lector para probar nuestro argumento sino que el año de 1900 señala, *marca palpablemente* el siglo en que vivimos con solo practicar una simple operación de aritmética? Mil novecientos años divididos por ciento hacen los 19 siglos de la Era Cristiana, ni más ni menos; y por consiguiente al terminar la última campanada de las doce de la noche el día 31 de Diciembre de 1900, empezará á regir en todo el orbe cristiano el primer año del siglo XX.

A estas horas nos hallamos, pues, en pleno siglo diez y nueve: todavía *Su Señoría* no ha muerto... (Que lástima!)

Y allá, transcurridos que sean los cien años del siglo venidero (2000) cuando ya nadie de la presente generación acaso exista; cuando nuestros huesos, después de carcomidos y hechos polvo, no hayan dejado huella de nuestra existencia sobre la tierra y nuestro espíritu, envuelto en los insondables arcanos á que nos reserva Dios, sea reemplazado por el aliento de otros hombres, por el éter de otros espíritus, entonces quizá seguirán las mismas dudas, y habrán las mismas polémicas que hubo al terminar los siglos XV, XVI, XVII, XVIII y XIX de la Era Cristiana, en el que echamos nuestro cuarto á espada también nosotros... pero sin que pueda llegar nuestra humilde voz hasta esa fecha... Y es... porque no seremos eternos!

AURELIO PÉREZ ZAMORA.

La hora internacional

Según han comunicado telegráficamente desde París, el Observatorio de

aquella capital ha acordado que el día civil no se divida, cohasta ahora, en dos partes de doce horas cada una.

Entre nosotros el ministro de la Gobernación ha resuelto, y ya lo ha aprobado el Consejo, fijar una hora oficial, no con arreglo al Meridiano de Madrid ó de San Fernando, sino con sujeción al inglés de Greenwich.

En los cuadros que publica el *Anuario de Longitudes*, los días que comienzan á media noche, y las horas se cuentan seguidas, hasta las veinticuatro.

Esta innovación que va á introducirse en el reloj de la Puerta del Sol, cuya esfera marcará en lo sucesivo las veinticuatro horas, se basa en la conveniencia de facilitar las relaciones entre los diversos pueblos y de unificar hasta donde sea posible cuanto pueda servir de norma ó base á esas relaciones, y además—pudiendo ser considerado éste como el origen principal de la medida—en que la diversidad de horas en los servicios públicos, y, sobre todo, en las comunicaciones por telégrafo, por mar ó por ferrocarril, tiene graves inconvenientes.

De este modo el reloj de la Puerta del Sol marcará la hora oficial para toda España, que podrá considerarse como hora internacional, existiendo ya el mismo acuerdo en otras naciones.

DE GENTE NUEVA

LEYENDAS Y ANÉCDOTAS CANARIAS

Para Luis Rodríguez Figueroa.

Benévolos lectores: os presento á Cristóbal Tolentino. No vayáis á creer que mi presentado es persona de alta alcurnia, distinguidas maneras y rara ilustración, por qué sufrirías grave engaño. Cristóbal Tolentino es uno de nuestros esclarecidos magos ó *peludos*, como decimos hoy. Veinte y seis primaveras hace sobre poco más ó menos, que el periclitito D. Fausto, le «hizo gente,» echándole el agua bautismal.

Os juro por mi fé de escritor sincero, que Cristóbal Tolentino es todo un mozo de reños. En Tegueste, su pueblo natal, y en todas las comarcas vecinas, no hay otro que le iguale en puños y decisión. No teme él, seguro de su pujanza, echar una *cáida* con el más guapo, y en lo de repartir *piñas* ó administrar *bariscazos* las noches de fiesta, puede calificarse de maestro.

En honor de la verdad, y para descargar de mi conciencia, he de decir que

Cristóbal Tolentino no descuella tanto como en las habilidades referidas, en las de labrar los campos y hacerlos producir. ¡Que distinta diligencia pone en los unos y los otros empeños!...

Pero esto no hace al caso y no quiero que perdáis más tiempo en inútiles averiguaciones. Lo que si he de manifestaros, es que Cristóbal Tolentino tiene un tío con bastantes *«riales»* y que el tal tío es un indiano fresquecito, vamos, que concluye de llegar «de ahí,» de la propia Cuba. ¡Qué ufano está Cristóbal Tolentino con esto y con un sombrero de jipi-japa que le ha regalado su parientel!

¡Cualquiera le toce á él! Oyendo las narraciones y cuentos de su tío, ha aprendido una serie de terminachos, á cual más extravagantes, y con esto y la circunstancia de saber echar la firma, previas cien muecas, no pocas gotas de sudor y trecientas contorciones, se cree él todo un hombre de letras. Muchos de sus convecinos, ya por qué son más cerros que él, ya por qué le oyen con esa veneración y respeto que tales gentes dispensan á quien la fama ha consagrado como mozo crudo y luchador invencible, creen en la ciencia de Cristóbal Tolentino. «Es el diablo este demonio de Cristóbal; de todo sabe,» suelen decir, al cabo de oírle como panarras, con las bocas abiertas.

Un domingo, después de oír misa, iba Cristóbal Tolentino á campo traviesa, en dirección á la carretera. Llevaba encima las mejores prendas que entraban en su caja de cedro: calzon corto de cordoncillo, camisa de casero «con puntillas de zardina,» chaleco de colores, amplia faja, medias de randa bordadas, gruesísimos y chillones zapatos, y como es lógico, el jipi-japa acostado sobre la oreja derecha, flamante, impoluto, tentador.

El día, apesar de ser de Diciembre, era espléndido. El alegre valle donde tiene sus reales el simpático pueblecito de Tegueste, estaba inundado de luz vivísima, cegadora. Solo allá en las alturas de las montañas de Pedro Alvarez, donde el bosque es impenetrable, danzaban unas nieblecillas que ora se esparcían por toda la ladera, ora se plegaban, como si fueran formadas por el humo de un incendio lejano. De allí venía también un remujillo que ensanchaba alegremente los pulmones y presagiaba fresco así que el sol se despidiera por las montañas que esconden á la Punta del Hidalgo Pobre.

Cristóbal Tolentino, que no siente las bellezas de la naturaleza sino como un

—Dos horas después de haber tomado la segunda dosis de la segunda botella, tomaréis un baño caliente, muy caliente, durante cincuenta minutos...

—Sí señora.

—Es preciso que hagáis que lleven el baño á vuestra casa, porque en este tiempo tan crudo podríais coger frío, lo cual sería muy peligroso.

—Bueno; haré llevar el baño á mi casa.

—No os asustéis de los dolores que podáis experimentar. ¡Tened valor!

—Los sufriré hasta con gusto, pensando en que serán mi justo castigo.

—Espezad mañana á tomar la medicina. Hoy estamos á 2 de Diciembre; el día 5 tomaréis el baño... Desearía veros inmediatamente después.

—Es fácil.

—No, porque os prohibo salir ese día de casa.

—Entonces como nos vamos á componer?

—Iré á veros... á eso de las once. Procurad estar sola.

Os llevaré otra medicina, preparada por mí, y que habéis de tomar en el acto. ¿En dónde vivís?

—Cerca de aquí. En esta misma calle, número 54...

—¡Cincuenta y cuatro! No se me olvidará. ¿Tenéis la bondad de decirme vuestro nombre?

—Cecilia Bernier.

Al oír este nombre, la herborista se estremeció, como si hubiera recibido una descarga eléctrica. Miró á Cecilia con ojos extraviados y semblante lívido.

—¡Cecilia Bernier!—repitió con voz ahogada.

—Si señora—dijo la joven, muy sorprendida y casi asustada ante el aspecto de Angela.

—¿Sois hija de Santiago Bernier?—le preguntó.

—Sí señora.

—¿El antiguo armador marsellés?

—En efecto, mi padre ha sido armador y ha vivido en Marsella.

La bella Angela miró anhelante á Cecilia, diciendo á media voz:

—¡Ella aquí! ¡En mi casa! ¡Pidiéndome que cometa un crimen para salvarla! ¡Oh, Providencia, cuán incomprensibles son tus arcanos!

Reinó un profundo silencio.

Cecilia lo rompió con estas palabras, pronunciadas con visible espanto:

—¿Conocéis á mi padre?

—Sí... ¡Oh... sí!—respondió Angela con amargura.

—Pero eso no será motivo para que me neguéis vuestro auxilio, ¿verdad?

—Escuchadme primero, y luego juzgareis si debo hacerlo.

El acento con que fueron pronunciadas estas palabras, heló de terror á Cecilia.

Angela prosiguió:

—Hace treinta y tres años, mi madre, pobre y honrada huérfana, vivía en Marsella, rodeada de privaciones, pues estaba atendida á su trabajo. Era muy linda, y los hombres cuyo oficio parece ser únicamente el de seducir á toda mujer hermosa, la perseguían sin tregua ni descanso, sin conseguir deslumbrarla con sus ofrecimientos, pues repito era honrada, y ninguno había interesado su corazón. Por fin encontró uno, á quien amó como se ama á los veinte años, con toda la expansión de un corazón virgen, de una alma pura y ardiente. Tuvo confianza en el hombre que le decía que la adoraba. ¡Pobre madre mía! Aquel infame olvidó sus juramentos y promesas. Su confianza tuvo por consecuencia el nacimiento de una niña... ¡esa

buey ó una cabra, no comprendía, seguramente, toda la hermosura de aquel valle y caminaba muy orondo dándole las últimas chupadas al inevitable puro (y tan puro!) de los domingos y fiestas de guardar.

Cerca ya de la carretera, entró en una casa recién construida, mejor dicho, no terminada aún, á la sazón en que también entraba cierto afamado maestro de mamposería; hijo de la ciudad de la Laguna. Examinó la nueva vivienda el perito aludido y dijo en tono de suficiencia: «no ha quedado mala pieza, pero le falta un claraboya.»

Al escuchar esto Cristóbal Tolentino, ladeó la cabeza como las aves cuando miran á lo alto, guiñó un ojo y repitió en voz baja sucesivas veces: «claraboya, claraboya, claraboya...»

Aquella noche, Cristóbal Tolentino, como si estuviera obseso, siguió repitiendo mentalmente: «claraboya, claraboya.» Sin duda él no conocía, cosa rara, aquella endemoniada palabreja.

Cantaban aún los gallos, á la mañana siguiente, hasta pelarse los gaznates, cuando Cristóbal Tolentino, transformado en *peludo* cotidiano, esto es sin galas de domingo, y previsto de manta y garrrote se echó al campo.

A la media hora de andar llegó Cristóbal Tolentino á una propiedad donde se estaban llevando á término importantes trabajos de desmonte y allanamiento de tierras. El día había ya aclarado un poco, pero aún lucían los objetos circundados de la neblina, borrosos, como difuminados.

Cristóbal dejó el camino, se acercó á los trabajadores y después de las saluciones de ritual, se echó para atrás la manta, se afianzó con las dos manos en el grueso garrrote y dijo: «buena, buena pieza ha quedado esta, pero pá mi le jallo un defeto.»

Los trabajadores quedaron inmóviles como esperando la segunda parte, el *defeto*. El más viejo de todos, parando las vacas con que araba, miró á Cristóbal, haciendo la mueca de hundir fuertemente los labios como si quisiera probar que no tenía restos de dentadura, y le preguntó: «¿qué defeto es ese?»

Cristóbal garraspeó entonces fuertemente y con el aplomo, la seguridad que presta la suficiencia dijo: «jallo que le falta una claraboya.»

¡Una clareboyal!

B. PÉREZ ARMAS.

Diciembre 25/99.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 12—10'30 n.

Dicen de Berlín, que en aquella capital se tiene la convicción íntima de que Inglaterra no podrá vencer en el Africa Austral.

Añádese que los boers; caso necesario, podrían contar con un apoyo material de gran importancia.

Se habla con insistencia de notas cambiadas entre los gobierno de Alemania, Rusia y Francia.

La prensa conservadora inglesa continúa censurando al Gobierno y le dice que está creando un grave conflicto internacional del que no se sabe como saldrá Inglaterra.

Madrid 12—10'35 n.

Según telegramas recibidos en el Ministerio de la Gobernación, va tomando verdadera importancia el descubrimiento del contrabando de armas y municiones descubierto en Guipúzcoa.

De los últimos registros practicados resultan comprometidas varias personas pertenecientes al carlismo.

Se han hallado, en distintas casas, más de 350 fusiles.

También ha sido descubierto un cajón conteniendo 90 sables.

El Gobernador de Guipúzcoa dicta enérgicas órdenes y la Guardia civil continúa con toda actividad sus trabajos.

Madrid 12—10'40 n.

Dicen de Londres, que Inglaterra ha contestado ya á la reclamación formulada por Alemania, con motivo del apresamiento de buques.

El gobierno inglés manifiesta al del Imperio alemán, que está dispuesto á abonar la indemnización exigida, siempre que se justifique que los buques alemanes apresados por los de la armada británica, no llevaban contrabando de guerra.

Madrid 12—10'50 n.

Se carece de noticias referentes á la guerra del Transvaal.

Con tal motivo, en Londres reina gran descontento, creyéndose exagerado el rigor de la censura inglesa.

En el Congreso se aprobaron hoy varios artículos del presupuesto de Fomento.

Al Sr. Silvela se le ha concedido la cruz de la Legión de honor, por el gobierno de la vecina república.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 69'55.

Id. id. exterior, á 76'10.

Id. amortizable á 77'80.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 81'05.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 68'05.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 101'00.

Acciones del Banco de España á 497'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'30 por £.

París, vista, á 28'30 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Para el día 22 de los corrientes ha convocado de nuevo el Sr. Gobernador civil á la Diputación provincial.

Y van.... ¿cuántas veces, Sr. Maldonado?

¡Eso se llama constancia!

Merece V. S. que se le conceda la cruz de sufrimientos por la patria... y por el pacto.

¿Ha llegado V. S. á creer que la Diputación se reunirá?

¡Ilusiones, D. Francisco, puras ilusiones!

Y si no, preguntárselo por telégrafo á Bravo, que cuando se pone en «sus trece» manca un poco...

Alumbrado eléctrico

Seguimos en el mismo estado.

Lámparas que vimos anoche apagadas: dos en la calle de la Luz, otra en la esquina de la plaza de Weyler, otra casi á oscuras en la calle de San Pedro Alcántara, dos faroles en el puente del Cabo y otro en la puerta del exconvento de San Francisco. Los arcos de la plaza de la Constitución, á eso de las 9, guiñaban sus ojos que era una risa.

Se nos quejan de que la entrada de la Capitanía general está desde hace ocho días semi á oscuras, por no order una lámpara y estar sin substituir otra; de que desde los días de las lluvias está colgando el aparato de resistencia de la lamparilla de la calle del Castillo, esquina á San Roque, y de que los alumbrados particulares han dejado estos días pasados mucho que desear.

El consejo de guerra celebrado para

ver y fallar la causa que se seguía al cabo de sanidad militar D. Antonio González Huerta (*José Vidal*) por delitos de imprenta, dictó ayer sentencia condenando á éste á seis meses de arresto con abono de la mitad del tiempo de prisión preventiva, que lleva sufrida.

Lamentamos lo ocurrido al joven compañero que, sean las que quiera sus ideas, ha sabido ser consecuente con ellas.

D. E. P.

Ha fallecido en la vecina ciudad de la Laguna el respetable Sr. D. José Díaz Saavedra, hermano del arcipreste del distrito, y cura ecónomo de la parroquia Matriz de esta Capital, nuestro estimado amigo D. Epifanio.

Reciba éste y demás familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento.

Dice nuestro estimado colega *Eco del Valle*, que se publica en la Orotava: «Se está confeccionando el uniforme para la Banda de música del Municipio de esta Villa.

La clase de la tela, galones, botones y terciopelo ha resultado de buen gusto y de bastante mérito. Será un uniforme casi igual al de la Banda municipal de Barcelona, con lo cual queda hecho su mayor elogio.

Merece un aplauso el Ayuntamiento de esta Villa, y en particular su alcalde el Sr. Llerena, y nosotros se lo prodigamos, con gusto, porque profesamos la doctrina de dar al César lo que es del César.»

Trasladamos la noticia al Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, para que tome nota y ejemplo.

Porque parece mentira que casi todos los pueblos de la provincia tengan su banda de música retribuida por el Municipio y la Capital carezca de ella.

¿Han creído los señores de la mayoría que tenemos sobrada música con la de algunos señores del pacto?

Pues se equivocan, porque esa está siendo ya en... *música prohibita*.

El Ayuntamiento de la vecina ciudad, en sesión celebrada el 29 de Noviembre último, acordó convocar para una reunión, á todos los señores agricultores de aquel término municipal, al objeto de proceder, con la urgencia que tan importante asunto requiere, á la constitución de una *Cámara agrícola* que pueda concurrir á altas funciones sociales del orden económico y político, ilustrando con su consejo á las autoridades y al Gobierno de la metrópoli y sirviendo así á los respetables intereses de la clase agrícola.

La reunión se anuncia para el día 14 de los corrientes, á la una de su tarde en las Salas Consistoriales de dicha ciudad.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 12 DE ENERO

58 58 Vapor inglés *Wakamui*, de Wellington para Londres, á Hamilton y C.º
59 59 Vapor español *Mariposa*, de Gáldar, con frutos, á Hy. Wolfson.

Empresa del Patronato

Se cita y convoca á los Cooparticipes en el acueducto de la extinguida «Sociedad del Patronato» para que tengan á bien reunirse en el ex-convento de las Monjas de este Puerto, á la una de la tarde del día catorce del actual, para cumplimentar los artículos 1.º y 5.º del Reglamento, eligiendo el Directorio y votando el presupuesto de gastos é ingresos para el corriente año. Además en esta reunión se dará cuenta del estado en que se hallan las obras de levantamiento de bordes y cierre del acueducto, acordándose cuanto se crea útil y conveniente respecto á este particular y sus incidencias.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los interesados.

Puerto de la Cruz, 5 de Enero de 1900.— El Presidente, *Victor E. Pérez*.

Se vende

una casa de dos pisos en la Plaza de San Cristóbal núm. 52 en la ciudad de la Laguna.

Dará razón el corresponsal de este diario en dicha ciudad, Tabaquería «El Sol».

40-8

Registro civil

12 DE ENERO NACIMIENTOS

Julian Marrero y Cruz.
Rosenda García y Mena.
Isabel Padrón Lutzardo.
José Martínez y Recco.

DEFUNCIONES

Francisco Bermúdez García, de Agaete, 8 meses; Marina.—Raquitismo.

Antonio Delgado Hernández, de esta Capital, 3 años; Santa Isabel, 19.—Entero-coelitis aguda.

MATRIMONIOS

D. José Cáceres y Sánchez, de la Orotava, 24 años, soltero, con D.ª María del Pilar Madán y Lugo, de esta Capital, 22 años, soltera.

Sección Religiosa

13 DE ENERO

Santo de hoy.—San Gumerindo.
Santo de mañana.—San Hilario.
Luna llena el día 15, á las 6 y 3 m. de la tarde en Cáncer. Nubes y fríos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765'40
Termómetro á la sombra	16'8
Tensión del vapor	9'6
Humedad relativa	67'5
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	22'0
Id. mínima de anoche	14'0
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0,0

Forwood Brothers & Co.

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

Orotava

el día 22 de Enero de 1900.

Agente, HY. WOLFSON.



Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.º)

PARA CÁDIZ, ALICANTE Y BARCELONA

El magnífico vapor español de gran velocidad

M. L. Villaverde

saldrá de este puerto el 29 de Enero de 1.900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, *Vinda é Hijos de Juan La-Roche*.

LA FLOR

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Bajos del Casino.

Este establecimiento acaba de recibir, por el vapor *Buenos Aires*, un extenso surtido

en tabacos, cigarros y picaduras de las principales fábricas de la Habana, que expenderá á precios baratos.

Las cagettillas 14 cigarros algodón de «Pedro Murias» y «Henri Clay» las detalla á 20 céntimos cada una.

2.237-20

Se vende

una casa de planta baja, en esta Capital. Darán razón, San José, 36 (a).

2.240 (a).

Subasta

Por falta de postor en la primera, tendrá

efecto la segunda, el día 22 del corriente á la una de la tarde, y ante el Notario don Antonio Delgado y Castillo, calle de Teobaldo Pówer, número 10, la de una casa terrera situada en esta Ciudad en la calle de Santa Rosalía, número 30, por la cantidad de 2.666 pesetas 66 céntimos.

Informará el Procurador que suscribe, Castillo, 74.

Lucio Díaz.

T. MACIPE

Dentista de Madrid.
Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife, Hotel Panasco cuarto núm. 6.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS
FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INSTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

LA COMPETIDORA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 2.

Acaba de recibir por los vapores españoles é ingleses, los siguientes artículos:
Pastas alimenticias para sopa, que contienen gluten y sémola, en forma de angelitos' coronas, coronillas, estrellas, magnolias, anclas, medias lunas, letras, pasta de moda, cara, colillos mascotas, gallos, macarrones de todas clases, fideos finos, medianos y gordos, mitas sevillanas, anchoas y Patcheras.

Gran surtido en conservas alimenticias

- | | | |
|--------------------------------------|---|--------------------------|
| Butifarras á la Catalana, en manteca | ♦ | Buey estofado |
| Salchichas en id. id. | ♦ | Buey con salsa de tomate |
| Habas rehogadas á la Catalana. | ♦ | Buey con Fricondean |
| Lomo en tomate | ♦ | Buey con guisantes |
| Jamón en id. | ♦ | Ternera mechada |
| Id. en manteca | ♦ | Ternera con guisantes |

En verduras, guisantes, alcochofas, pimientos, espárragos, habas, champiñons, trufas, todo al natural.

En vinagre, pepinillos, cebollitas, variantes, alcaparras con salmuera, anchoas con idem, aceitunas reinas y manzanillas, en diferentes clases de frascos.

En pescado gran surtido

- | | | |
|-----------------------------|--------------------------------|------------------------|
| Merluza en tomate y aceite. | Calamares en aceite y en tinta | Bacalao á la Vizcaina. |
| Congrio id. id. id. | Salmón en id. | Id. id. Riojana. |
| Besugo id. id. id. | Atún en id. escabeche | Id. id. Bordalesa. |

Frutas en latas y frascos en su jugo y con jalea de albaricoques, peras, ciruelas, melocotones, cerezas, higos pasados y pasas y algunos otros artículos que encontrarán en dicha casa, como vinos de Jerez y de Málaga. Todo en clase superior.

Plaza de la Constitución, núm. 2.—LA COMPETIDORA.

JUAN PASTELLS.

Vinos superiores

Los acreditados vinos de «Chivisaya» y «La Granja» se expenden en la calle de la Noria número 13, á los precios siguientes:

- | | |
|------------------------------------|------|
| Comunes para mesa, litro | 0'50 |
| Id. para id. » | 0'60 |
| Generosos secos, litro | 1'00 |
| Malvasía, litro. | 1'00 |
- 2.239 6

MAIZ

superior de Buenos Aires, se vende en los almacenes de Hijos de Juan Yanes, San Francisco, 13.

Se venden

diez acciones de la «Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife.» Darán razón: Cruz Verde, 18.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para La Guaira, Puerto Cabello, Colombia, Costa Rica, Curacao, Fort de France y escalas. El grandioso vapor nombrado

Fournel

llegará á este puerto el día 15 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi, y demás puertos de la Costa Occidental de Africa.

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará á este puerto el día 20 de Enero de 1899.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor

Amiral Courbet

saldrá de este puerto el día 20 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor nombrado

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el 17 de Enero.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA EL HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad

Parahyba

llegará á este puerto el día 14 de Enero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor de gran velocidad

Pampa

llegará á este puerto el 20 de Enero de 1900.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnífico vapor

Campinas

llegará á este puerto el día 29 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



Para Liverpool

Saldrá de este puerto el 18 de Enero el magnífico y rápido vapor FRUTERO

JUNO

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER & C.º
Marina 39.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes à Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
El vapor de gran marcha nombrado

BEARN

llegará á este puerto el día 17 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

ESTÓMAGO É INSTESTINOS

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INSTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biles, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pobleña, 31: BARCELONA

Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballster, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.
Venta: En todas las buenas farmacias.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Greek	13 Enº	Southampton
	Gascon	24 »	»
	Goth	25 »	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Tokomaru	29 Enº	London
	Maori	26 »	Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Rakaia	31 Enº	London
	Damascus	14 Enº	London
George Thompson & Co.	Aberdeen	30 »	Australia, via Cape Town
	Inchanga	21 Enº	London
J. T. Rennie Son & Co.	Illovo	24 »	Natal
	Woermann Linie	Hedwig Woermann	17 Enº
Pernambuco		15 Enº	Lisboa and Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.	Desterro	23 »	Hamburg
	Sao Paulo	17 »	Hamburg
	Babitonga	21 »	»
	Córdoba	29 »	»
Hamburg S. American S. S. Co.	Guahyba	14 »	»
	Corrientes	19 »	Brasil
Hamburg S. American S. S. Co.	Antonina	25 »	»
	Bahia	20 »	River Plate
	Buenos Aires	28 »	»
Hamburg S. American S. S. Co.	Taquary	26 »	Rio Grande do Sul
	White Star Line		